

SCP

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 14 de julio de 2023, y una vez consultada la Junta de Portavoces,
RESUELVO:

1º. Convocar a los concejales y concejalas a la **sesión ordinaria** que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día **16 de enero de 2025, a las 10:00 horas**, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

I.-PARTE DECISORIA

1. Aprobación del acta y diario de sesiones correspondiente al mes de diciembre de 2024 (nº 16, sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2024 y nº 17, sesión extraordinaria de 26 de diciembre de 2024).

II.-PARTE DECLARATIVA

2. Moción que presenta José Manuel Brito Cabrera, concejal no adscrito, solicitando el apoyo y la colaboración del Pleno Municipal con las familias y afectados de discapacidad auditiva e implante coclear.
3. Moción que presenta Alberto Rodríguez Rodríguez, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias -, para aumentar la seguridad en lugares de baño de la costa del municipio.
4. Moción que presenta Eva Cologan Ruiz Benítez de Lugo, del grupo municipal Partido Popular, para la creación de un programa de gestión ética de las colonias felinas en el municipio de La Laguna.
5. Moción que presenta Rubens Ascanio Gómez, del grupo mixto – Unidas de puede -, contra la privatización de los servicios de ayuda domiciliaria y en apoyo de mayores avances en la atención temprana.
6. Moción que presenta Rubens Ascanio Gómez, del grupo mixto – Unidas de puede -, para la implementación de un servicio de reporte ciudadano de incidencias municipales a través de geolocalización.

Firmado por:	FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 13-01-2025 09:39:44	
Nº expediente administrativo: 2025-000342 Código Seguro de Verificación (CSV): 60F5734C9CED6EE34EF2539D7A126DEA Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/60F5734C9CED6EE34EF2539D7A126DEA .			
Fecha de sellado electrónico: 14-01-2025 09:20:18 Ver sello	- 1/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-01-2025 09:20:18	

7. Moción que presenta Idaira Afonso de Martín, del grupo mixto – Unidas se puede -, para la creación de una casa de la artesanía en San Cristóbal de La Laguna.
8. Moción que presenta Alberto Rodríguez Rodríguez, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias -, en defensa del habla canaria.
9. Moción que presenta Alberto Rodríguez Rodríguez, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias -, para reubicar la zona de estacionamiento de las guaguas turísticas en el centro histórico de La Laguna.
10. Moción que presenta Carmen Peña Curbelo, del grupo Mixto - Drago Verdes Canarias -, para el uso de las actividades festivas en el refuerzo de la comunidad en la ciudad de Agüere.
11. Moción que presenta Carmen Peña Curbelo, del grupo Mixto - Drago Verdes Canarias -, para el acondicionamiento de la calle Cantillo y el Camino Palenzuela de Valle Guerra.
12. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo municipal Partido Popular, para la reparación de las luminarias del pabellón del IES San Matías.
13. Moción que presenta Moisés Domínguez Llanos, del grupo municipal Partido Popular, para la reforma y adecuación de la plaza África Alonso y solar anexo.
14. Moción que presenta Idaira Afonso de Martín, del grupo mixto – Unidas se puede -, para lograr un espacio de la memoria de las mujeres y la igualdad en el barrio de Gracia.
15. Moción que presenta Manuel Alejandro Rodríguez Pardo, del grupo mixto - VOX, para la defensa del pueblo venezolano.
16. Moción que presenta Badel Albelo Hernández, del grupo de municipal socialista, para llevar a cabo acciones para el desarrollo urbano en el núcleo de Valle de Guerra.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

17. Dación de cuenta de las siguientes resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejales Tenientes de Alcalde, así como de la Directora del Órgano de Gestión Económico-Financiera:
 - Libro Único decretos diciembre 2024 (desde el nº 12226/2024, de 2 de diciembre, hasta el nº 14106/2024, de 30 de diciembre).
 - Libro Resoluciones del Órgano de Gestión Económico-Financiera diciembre 2024 (desde el nº 167/2024, de 16 de diciembre hasta el nº 174/2024, de 20 de diciembre).
18. Dación de cuenta de los miembros de las Comisiones Plenarias y de los representantes en las Juntas de los Organismos Autónomos y en el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, tras la toma de posesión de Moisés Afonso León integrado en el grupo municipal Coalición Canaria.

Firmado por:	FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 13-01-2025 09:39:44	
Nº expediente administrativo: 2025-000342 Código Seguro de Verificación (CSV): 60F5734C9CED6EE34EF2539D7A126DEA Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/60F5734C9CED6EE34EF2539D7A126DEA .			
Fecha de sellado electrónico: 14-01-2025 09:20:18	- 2/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-01-2025 09:20:18	

IV.- URGENCIAS

19. **URGENCIAS.**

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

20. **PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:**

- 1.- De Rubens Ascanio Gómez sobre si la plaza elevada, ubicada entre la Plaza del Doctor Olivera y la fachada lateral de la iglesia de La Concepción, es propiedad de la iglesia.
- 2.- De Rubens Ascanio Gómez sobre cuándo se celebrará la primera convocatoria del Consejo Escolar municipal para este mandato.
- 3.- De Idaira Afonso de Martín sobre cuáles han sido los avances realizados en cuanto a los acuerdos recogidos en la moción relativa a la propuesta para la actualización del inventario de caminos tradicionales del municipio, desarrollo de una ordenanza municipal que garantizara su protección y la del medio, o la culminación de expedientes de recuperación de caminos históricos, como el de Las Lecheras o Jardina.
- 4.- De Idaira Afonso de Martín sobre por qué razón no se ha convocado la mesa técnica acordada para escuchar y dar voz a las partes implicadas, relativo a la petición vecinal para poder acceder al Roquillo, Valle de Guerra, por el camino por el que tradicionalmente lo hacían, y en la que, además, según acuerdo plenario, debía haber personal técnico.
- 5.- Carmen Peña Curbelo sobre qué acciones específicas de formación y dinamización del empleo y tejido comercial en barrios vulnerabilizados tiene planificado este gobierno municipal PSOE – CC para este año 2025.
- 6.- Carmen Peña Curbelo sobre qué acciones ha realizado este gobierno POSE – CC, aparte del instar al Cabildo de Tenerife en abril de 2023, para impulsar la declaración de la Reserva Marina Interés Pesquero de Anaga, tras la aprobación en marzo de 2024 de la moción "en defensa del sector primario español" por este consistorio municipal.
- 7.- Alberto Rodríguez Rodríguez sobre qué acciones ha realizado en estos últimos seis meses el gobierno municipal POSE – CC en cumplimiento de los acuerdos plenarios institucionales alcanzados de manera unánime en julio de 2024 relativos a la moción "en defensa de los molinos de gofio tradicionales como generadores de empleo, identidad y comunidad.
- 8.- Alberto Rodríguez Rodríguez sobre qué procesos urbanísticos (ya sean de cesión, permuta, venta, recalificación, autorización, etc.) tiene en marcha o está planificando el Gobierno Municipal PSOE – CC, respecto a terrenos destinados a la ampliación del Hospital Universitario de Canarias o la construcción de un nuevo complejo hospitalario.
- 9.- De Juan Antonio Molina Cruz sobre si tiene el Ayuntamiento previsto reforzar el número del personal disponible para el atendimento de los vecinos en la Tenencia de Alcaldía de La Cuesta.
- 10.- De Eva Cólogan Ruiz Benítez de Lugo sobre cuál es la fecha prevista para la apertura definitiva del probador del mercado municipal, y qué medidas se están tomando para evitar que situaciones como la de su

Firmado por: FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 13-01-2025 09:39:44	
Nº expediente administrativo: 2025-000342 Código Seguro de Verificación (CSV): 60F5734C9CED6EE34EF2539D7A126DEA Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/60F5734C9CED6EE34EF2539D7A126DEA .		
Fecha de sellado electrónico: 14-01-2025 09:20:18	- 3/5 -	

cierre inmediato alegando deficiencias vuelvan a ocurrir, garantizando así un uso eficiente de los recursos públicos.

11.- De Eva Cologan Ruiz Benítez de Lugo sobre cuáles son las medidas específicas de seguridad antiincendios que se han implementado en la zona exterior del mercado para proteger a los comerciantes y clientes.

12.- Moisés Domínguez Llanos sobre si tiene previsto este Ayuntamiento valorar la demanda vecinal en cuanto a la reducción de la presión de agua en horario de mañana, de manera que el horario de esta restricción finalice a las 06:30 horas y no a las 07:00, teniendo en cuenta que muchos vecinos necesitan asearse en horario de mañana.

13.- Moisés Domínguez Llanos sobre en qué situación se encuentran las obras de recuperación de la antigua cárcel de la ciudad, ubicada en el patio interior de la Casa del Corregidor, el edificio más antiguo de La Laguna.

21. RUEGOS FORMULADOS POR ESCRITO:

1. Rubens Ascanio Gómez ruega que se informe de forma oficial y en el tiempo más breve posible del perfil de las dos personas que han sido designadas tras el cese del gerente de Teidagua y los motivos por los que son representantes de la minoría privada y no de la parte pública.
2. Rubens Ascanio Gómez ruega que se celebre una convocatoria extraordinaria de la Comisión Plenaria de Presidencia en la que se indiquen la situación de los expedientes pendientes y las fórmulas en las que se abordarán para el procedimiento que permitan desarrollar los acuerdos no ejecutados y los incumplimientos de las leyes de memoria.
3. Idaira Afonso de Martín ruega que de cara a FITUR 2025, dar a conocer a los grupos políticos, cuál es la propuesta y/o líneas de acción, si las hubiera, con la que acudirá San Cristóbal de La Laguna a la misma.
4. Idaira Afonso de Martín ruega que, de cara a proteger nuestro legado cultural y el uso de la modalidad lingüística de Canarias, se revisen los contenidos de las campañas y publicaciones del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y todos sus organismos, para evitar usos lingüísticos no propios de nuestras islas, sin ningún complejo ni sentimiento de inferioridad, protegiendo así nuestras expresiones y forma de hablar.

2º. Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejalas, con el Orden del Día, y Borrador del Acta de la sesión plenaria a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Firmado por: FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 13-01-2025 09:39:44	
Nº expediente administrativo: 2025-000342 Código Seguro de Verificación (CSV): 60F5734C9CED6EE34EF2539D7A126DEA Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/60F5734C9CED6EE34EF2539D7A126DEA		
Fecha de sellado electrónico: 14-01-2025 09:20:18	- 4/5 -	

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma. Documento firmado electrónicamente por el Alcalde Accidental, Francisco José Hernández Rodríguez.

Firmado por:	FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 13-01-2025 09:39:44	
Nº expediente administrativo: 2025-000342 Código Seguro de Verificación (CSV): 60F5734C9CED6EE34EF2539D7A126DEA Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/60F5734C9CED6EE34EF2539D7A126DEA .			
Fecha de sellado electrónico: 14-01-2025 09:20:18	- 5/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-01-2025 09:20:18	